

Pensión de viudez Sipse.com Si el trabajador fallecido cotizó, tanto en el régimen actual como en el anterior, el beneficiario podrá elegir que le pague la pensión el IMSS o una aseguradora; pero, si el pago se deriva del fallecimiento de un pensionado, la pensión se continuará ...

Leer más: [pensiones IMSS: Google Noticias](#)